

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.04

FECHA: 9 de febrero de 2017

HORA: 8:30 a.m. – 1:00 p.m.

LUGAR: Decanatura

INTEGRANTES

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana

Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica

Profesora Myriam Constanza Moya Pardo – Vicedecana de Investigación y Extensión

Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad

Profesor Eduardo Aguirre Dávila – Director de Bienestar Universitario

Profesor Fernando Fernández Castiblanco - Delegado del C.S.U.

Profesora Claudia Mosquera Rosero – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor Marisol Lamprea Rodríguez – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor José Antonio Amaya – Representante de los Directores de Áreas Curriculares

Profesor Germán Vargas Cuervo – Representante Profesorial

Estudiante Nathalia Vanessa Solís Arrieta – Representante Estudiantil de Pregrado

Invitado permanente: Doctor Luis Eduardo Bernal – Asesor Jurídico Facultad de Ciencias Humanas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1 VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2 ASUNTOS DE LA DECANA

La Decana:

2.1 Informa que el proceso de contratación de las ODS está terminado.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.2 Presenta solicitudes de modificación de presupuestos de proyectos y de postgrados.

El Consejo de Facultad acordó que en la reunión que se sostendrá, el Asesor Jurídico informe al Consejo de Facultad.

2.3 Solicita aval del Consejo de Facultad para establecer los siguientes convenios con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Solicitado por
Unidad de Orientación y Asistencia Materna - Oriéntame	Específico / Prácticas y Pasantías - Prórroga	Busca modificar la cláusula DÉCIMA del Convenio de apoyo institucional para el desarrollo de prácticas y pasantías universitarias, en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución, el cual quedará hasta el 5 de febrero de 2019.	Oriéntame a la Unidad de Extensión Solidaria.
Universidad de Barcelona	Específico / Cotutela de tesis de supervisión conjunta	El convenio ha sido redactado para definir las condiciones bajo las cuales la estudiante Diana Marcela Murcia Albañil puede recibir asesoría presencial por parte de la Directora del proyecto, que será impartida en las instalaciones de la Universitat Autònoma de Barcelona-España, con el fin de completar la tesis de maestría titulada “Procesos de socialización en el ámbito familiar a partir de historias de vida de personas sordas”.	Estudiante Diana Ríos de la Maestría en Trabajo Social.

Institut d'Etudes Politiques d'Aix-en-Provence	Específico / Pasantía	Busca establecer las condiciones bajo las cuales la estudiante Oceane Laboudie realizará pasantía en la Cátedra UNESCO de Diálogo Intercultural de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá.	Profesor Jorge Enrique González, Departamento de Sociología.
--	-----------------------	---	--

El Consejo de Facultad **avaló** los anteriores convenios específicos.

3 ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

3.1.1 Vinculación Docentes Ad-honorem

El profesor Alejandro Rosas, Profesor Titular del Departamento de Filosofía, solicita la vinculación de los docentes:

Juan Pablo Bermúdez Rey, doctor en filosofía por la Universidad de Toronto
David Aguilar Pardo, Master en Etología Animal por la Universidad de los Andes.

Los profesores Bermúdez y Aguilar son integrantes del grupo de investigación (ética, comportamiento y evolución) y colaborarán en el proyecto en convenio con la Universidad Externado de Colombia titulado: “Precisiones al modelo dual del juicio moral a partir de la medición del conflicto cognitivo”.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones como docentes ad – honorem.

3.1.2 Vinculación Profesores Visitantes

3.1.2.1 El profesor José Antonio Amaya, Coordinador de Posgrados del Departamento de Historia, solicita la vinculación de la profesora Mary Luz Vallejo Mejía, como jurado de la tesis de doctorado en Historia titulada “Más allá de la libertad de prensa: vicisitudes en la profesionalización de los periodistas colombianos (1950-1975)” El reconocimiento económico correspondiente se aportará desde el presupuesto de los Posgrados en Historia del primer semestre de 2017.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación como docente ad – honorem.

3.1.2.2 La profesora Nubia Ruiz, Coordinadora Maestría en Sociología, solicita la vinculación del profesor Jairo Antonio Rodríguez Leuro, quién dictará el curso Seminario de Investigación III código 2020258 y 2020252, para estudiantes de tercer semestre de la Maestría en Sociología. El pago será asumido bajo el rubro correspondiente a servicios personales indirectos: estímulos a docentes.

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud. El Consejo de Facultad **acordó** que la Coordinación de la Maestría aclare por qué una asignatura tiene dos códigos.

3.1.2.3 La profesora Claudia Rojas Sepúlveda, Mg., PhD, Directora Área Curricular Antropología, Sociología y Escuela de Estudios de Género, solicita el nombramiento como evaluadores del texto “Imprentas en la Era Neoliberal: Biografía del trabajo en las artes gráficas en Bogotá”.

DOCENTE	ESTUDIOS	CARGO E INSTITUCIÓN
Martha María Saade Granados	Antropología, Universidad Nacional de Colombia, 1999. Maestría en Historia y Etnohistoria, 2002 y Doctorado en Historia, 2009, Escuela Nacional de Antropología e Historia	Sub directora científica Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH
Fabrizio Cabrera Micolta	Antropología, Universidad de los Andes 1970 Certificado en Antropología Social, Cambridge University, 1973. Especialista en Finanzas, Universidad de los Andes 1989. Master Of Arts, The New School University, Estados Unidos 1986	Profesor Universidad de los Andes (Jubilado)

El reconocimiento económico correspondiente a los evaluadores se aportará desde el presupuesto de los Posgrados en Antropología del primer semestre de 2017.

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud. El Consejo de Facultad **acordó** que la Dirección presente aclaración respecto de a qué tipo de texto se refiere, si es libro o tesis, pues en caso de ser libro, debe pasar por el Comité Editorial de la Facultad.

3.1.2.4 La profesora Claudia Rojas Sepúlveda, Mg., PhD, Directora Área Curricular Antropología, Sociología y Escuela de Estudios de Género, solicita el nombramiento como evaluadora de la Tesis de Doctorado: "La madres, las familias y los hijos del sur: Miradas etnográficas a la protección contemporánea en la ciudad de Bogotá"

DOCENTE	ESTUDIOS	CARGO E INSTITUCIÓN
Alba Lucy Guerrero Díaz	Doctorado en Antropología y Educación. Universidad de California, Santa Bárbara U.S.A. Maestría en Perspectivas Culturales y Estudios Internacionales en Educación. Universidad de California, Santa Bárbara. U.S.A Maestría en Desarrollo Educación y Social. CINDE. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá- Colombia. Psicología. Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia	Docente Facultad de Educación Pontificia Universidad Javeriana

El reconocimiento económico correspondiente a los evaluadores se aportará desde el presupuesto de los Posgrados en Antropología del primer semestre de 2017.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.1.3 Salidas de Campo

La profesora Claudia Mosquera, Directora Departamento de Trabajo Social, informa que la profesora Claudia Patricia Sierra Pardo, docente de la asignatura Comunicación y Educación Popular, solicita la adición de 7 cupos más y el valor de los viáticos de los estudiantes, con el fin de asistir a la salida del 16 de marzo de 2017 al municipio de Manta – Cundinamarca.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior salida de campo.

3.1.4 Proceso de Admisión

- Se presenta oficio del Comité Asesor de la Maestría en Lingüística, por el cual se solicita aval para iniciar el proceso de admisión para abrir una nueva promoción: Plan de Investigación, para el segundo semestre de 2017.

El Preconsejo recomienda consultar en la Dirección Nacional de Programas de Postgrado, para saber si es viable el trámite de la solicitud.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación presentada.

3.1.5 Varios

Dado que Trabajo Social se presentó a la convocatoria de internacionalización en el marco de los 150 años de la Universidad y que se les aprobó recursos para dos docentes, la Directora de Trabajo Social informa que una de las docentes invitadas canceló la visita y, por tanto, solicita aval para cambiar a esta persona por Neus Caparrós.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.1.6 Informe sobre Becarios, Monitores y Concurso.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

Se sugiere a la Decana que presente en Consejo de Decanos asunto de exoneración de pago de matrículas, dado que este costo lo asume la Facultad a la que pertenece el estudiante.

El Consejo de Facultad acordó que la Decana presente esta inquietud en Consejo de Decanos.

3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

3.2.1 Investigación

3.2.1.1 Se solicita aval para finalizar los siguientes proyectos de investigación.

Presenta: Erwin Estupiñán B.

Cargo: Coordinador

Dependencia: Unidad de Gestión de Investigación.

UAB	Director(a)	Proyecto	Convocatoria	Cód.	Saldo Sin Ejecutar
Antropología	Augusto Javier Gómez López	Fragmentos para la historia de la medicina popular del Caribe	Investigación Orlando Fals Borda 2015-2016 III. Grupos de Investigación: Apoyo a Proyectos	32905	\$ 35.612
Literatura	María Rosario Aguilar Perdomo	Congreso Internacional Cervantes y su obra 400 años después	Apoyo a Eventos Nacionales e Internacionales, 2016. 50 Años de la Facultad de Ciencias Humanas	34132	\$ 2.140

			Modalidad 1: Eventos Internacionales		
--	--	--	--------------------------------------	--	--

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad avaló la finalización de los anteriores proyectos de investigación.

3.2.1.2 Se solicita aval para modificar la Resolución de distribución presupuestal del proyecto 2017 - Unidad de Gestión de Investigación - UGI Facultad de Ciencias Humanas”, Área 301100201 Laboratorios, para garantizar el adecuado funcionamiento de los laboratorios de la Facultad durante el primer semestre de 2017.

ÁREA	GASTOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA UGI FONDO		
301100201 LABORATORIOS	Excedente Financiero 2016	\$ 73.467.219	OBSERVACIONES
301100201	GASTOS DE PERSONAL	\$ 19.500.000	
301100201	Remuneración por Servicios Técnicos	\$ 5.000.000	Apoyo de servicio técnico de laboratorios
301100201	Estímulo Estudiantes	\$ 14.500.000	Garantizar la vinculación de becarios para 13 laboratorios, durante 3 meses (2017-01)
301100201	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 24.386.644	
301100201	Mantenimiento	\$ 24.386.644	Financiar el mantenimiento para la vigencia 2017-01
301100201	ADQUISICIÓN DE BIENES	\$ 29.580.575	
301100201	Materiales y Suministros	\$29.580.575	Garantizar la adquisición de bienes para garantizar el adecuado funcionamiento de los laboratorios de la FCH (diademas, bombillos especializados, etc.)

Presenta: Profesora Constanza Moya Pardo

Dependencia: Vicedecanatura de Investigación y Extensión

Observaciones: Para la vigencia 2016 se asignó una partida para mantenimiento de \$81.995.719, de los cuales se gastaron \$10.068.800. Dado que es necesario garantizar la vinculación de becarios que apoyen las actividades propias de los laboratorios durante el primer semestre de 2016.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad avaló la modificación de la resolución de distribución presupuestal del proyecto 2017 – Unidad de Gestión de Investigación – UGI Facultad de Ciencias Humanas, con el fin de garantizar el funcionamiento de los laboratorios de la Facultad durante el primer semestre de 2017.

3.2.2 Extensión

3.2.2.1 Se solicita la aprobación para el proyecto de extensión “Exámenes de traducción e interpretación oficial 2017-1”, de la Unidad Académica Básica de Lenguas Extranjeras.

Observaciones: Se adjunta comunicación enviada por el la profesora Juana Mahissa Reyes.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud y recomendó detallar el presupuesto.

3.2.2.2 Departamento de Historia

Solicita: Paolo Vignolo

Se informa la realización de las siguientes actividades de práctica/pasantía a realizarse en el periodo académico 2017-I.

No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
1	Paolo Vignolo	CNMH	Dirección del Museo Nacional	María del Mar Duarte Villa	1 semestre académico	Pasantía
	Actividades	1. Revisión del material de archivo de los investigadores e identificación de piezas potenciales en audio, fotografía y audiovisual 2. Transcripciones de material para la exposición 3. Redacción de actas y relatorías del proceso de desarrollo del guion 4. Recolección de material bibliográfico para el desarrollo de los casos 5. Apoyo en las reuniones que se lleven a cabo en el marco del proyecto de la exposición 6. Desarrollo de un proyecto personal en el marco de la pasantía 7. Aportar y participar en el proceso de diseño de la exposición en sus componentes museográficos: textos, gráficos, infografías, multimedias, entre otros dispositivos posibles.				
	Documentos adjuntos	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Historia. Carta de Aceptación entidad. Visto bueno del profesor Paolo Vignolo.				

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud para Pasantía.

3.2.2.3 Se solicita la aprobación para el proyecto de extensión “Curso de inglés para funcionarios del Instituto Nacional de Vías - INVIAS”, tiene el aval del Director del a Unidad Académica – profesor Rodolfo Suárez Ortega.

Valor: \$60.000.000

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

3.3.1 Oficios y avales

3.3.1.1 La Secretaria de Facultad presenta el oficio de la Directora del Departamento de Antropología, dirigido al profesor Carlos Augusto Sánchez y en copia, entre otros, al Consejo de Facultad, por el cual se le acepta al docente su renuncia al cargo como coordinador del laboratorio de Antropología. La Directora le solicita realizar un informe sobre el estado actual del laboratorio y las colecciones que en él se encuentran.

El Preconsejo se da por enterado.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.3.1.2 La Secretaria de Facultad presenta oficio dirigido al Director de Bienestar y en copia al Consejo de Facultad, por la estudiante Lindy Delilah Carreño Ricaurte, candidata a Magíster en Estudios Culturales, por el cual solicita excepción a la norma para conceder apoyo académico para presentación de ponencia. Informa que su ponencia fue aceptada para el 2º Congreso Cultura en América Latina: Prácticas, Significados, Cartografías y Discusiones, que tendrá lugar en la ciudad de Mexicali (México), del 1 al 3 de marzo de 2017, en la Universidad Autónoma de Baja California, pero fue notificada de su aceptación el 26 de enero y, por esta razón le es imposible presentar ante Bienestar la solicitud de apoyo económico con 60 días de antelación. Aclara que no presentó su solicitud inmediatamente porque buscó apoyo económico en otras dependencias de la Universidad y porque la primera información sobre las posibilidades de obtener tal apoyo fue negativa debido a que no figura como “estudiante activa”, aunque goce de calidad de “candidata”.

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud, porque no cumple con los requisitos por no ser estudiante.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud, dado que la persona no es estudiante.

3.3.1.3 La Secretaria de Facultad presenta oficio dirigido al Consejo de Facultad por las representantes estudiantiles al CORCAD de la Facultad, mediante el cual manifiestan su inconformidad con la decisión tomada por el Consejo de Facultad, en relación a la apertura y modificación al proceso de elección de representantes estudiantiles ante el CORCAD de la Facultad. Las estudiantes presentan cuatro puntos en los que argumentan su desacuerdo y, solicitan: 1) Cancelar las elecciones a la representación estudiantil al CORCAD al ser atípicas y estar por fuera de los periodos para la culminación de la representante Julieth Ramírez; 2) Modificar el sistema de elección que plantea el Consejo de Facultad y en su lugar, se propone que se vuelva a la elección directa de representantes a través de la plataforma virtual y donde la elección se realice desde la votación de los estudiantes de la Facultad y no por el número de votos y peso de los departamentos de la Facultad; 3) Eliminar el requisito de adjuntar el kárdex de notas y la mención en el formulario de inscripción, si el estudiante tiene promedio igual o superior a 4.0, ya que limita el ejercicio del derecho a elegir y ser elegido en elecciones estudiantiles.

El Preconsejo informa que la Secretaría de Facultad se comunicó con la Secretaría de Sede e informaron que el proceso de elección convocado el 2 de febrero, es para seleccionar un representante de la Facultad que concursará para conformar el Comité de Conciliación para asuntos estudiantiles en la Universidad Nacional de Colombia y, por tanto, las estudiantes remitentes continúan siendo las representantes del CORCAD a nivel Facultad.

El Consejo de Facultad **aprobó** responder a las estudiantes, teniendo en cuenta la información del Preconsejo y acordó que se consulte para aclarar.

3.3.1.4 La Secretaria de Facultad presenta solicitud de aval de la Coordinación de Posgrados de Geografía, para la apertura de convocatoria y proceso de admisión, en el periodo 2017-03, así:

Doctorado en Geografía: Máximo 10 estudiantes. Requisito que acrediten conocimientos en inglés en un nivel mínimo de B1, de acuerdo con la tabla del Marco Común Europeo y, la ponderación quedaría distribuida así: Prueba de Aptitudes 30%; Entrevista 30% y Hoja de Vida 40%.

Maestría en Geografía: Máximo 19 estudiantes, de los cuales 3 estudiantes de programas de pregrado pueden ingresar en modalidad “opción de grado”. El idioma no es requisito para el ingreso. La ponderación se distribuye así: Prueba de Aptitudes 30%; Entrevista 30% y Hoja de Vida 40%.

Especialización en Geografía: Máximo 19 estudiantes, de los cuales 3 estudiantes de programas de pregrado pueden ingresar en modalidad “opción de grado”. El idioma no es requisito para el ingreso. La ponderación se distribuye así:

Prueba de Aptitudes 30%; Eliminatória, Nota Aprobatoria 3.5; Prueba de Aptitudes 20%; Entrevista 20% y Hoja de Vida 30%.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.5 La Secretaria de Facultad solicita aval para la admisión de la Maestría en Estudios Literarios para el segundo semestre de 2017.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.6 La Secretaria de Facultad presenta oficio del Coordinador de la Maestría en Lingüística, por el cual remite la propuesta de Acuerdo por el cual se reglamenta el proceso de admisión masiva al programa curricular de Maestría en Lingüística en la modalidad de Investigación. Igualmente anexa el Acta 12 del 28 de septiembre de 2016, en la cual el Comité Asesor de la maestría propone los porcentajes correspondientes a los criterios de admisión.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum, una vez la Dirección Nacional de Postgrados informe si es posible dar curso a esta solicitud.

3.3.1.7 La Secretaria de Facultad pone en consideración del Consejo de Facultad el listado en el cual se postula para la primera ceremonia de grado de 2017, como merecedores de grado de honor a los estudiantes que cumplen con lo establecido en el artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU. Igualmente presenta el listado de los posibles graduandos para la próxima ceremonia.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.2 Asuntos de Personal Docente

3.3.2.1 Promoción

El profesor Asociado en Dedicación Exclusiva **SERGIO BOLAÑOS CUELLAR**, presenta solicitud de Promoción a profesor Titular. El profesor se acoge al numeral 2 del artículo 21 del Estatuto de Personal Académico 123 de 2013 (Conferencia Magistral versada sobre El traductor y su bilingüismo).

El preconsejo recomienda nombrar como evaluadores a los profesores: XXX, adscrito al Departamento de Antropología y XXX, adscrito al Departamento de Filosofía

El Consejo de Facultad acordó nombrar como evaluadores a la profesora XXX de la Universidad de Antioquia y al profesor XXX, adscrito al Departamento de Antropología.

3.3.2.2 Renovación de Nombramiento

3.3.2.2.1 La Directora del Departamento de Literatura presenta la Evaluación Integral satisfactoria, de la profesora Asociada de Tiempo Completo **ALEJANDRA JARAMILLO MORALES**, realizada por los docentes evaluadores: XXXXX, XXXXX, y la Directora del Departamento, para continuar con los trámites de Renovación de Nombramiento que vence el 31 de marzo de 2017

El preconsejo recomienda continuar con el Trámite

El Consejo de Facultad acordó continuar con el trámite.

3.3.2.2.2 La Directora de la Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura presenta la Evaluación Integral satisfactoria, del profesor Asociado de Cátedra 0,5 **ALVARO DANIEL REYES GÓMEZ**, realizada por los docentes evaluadores: XXXXXX, XXXXXX y la Directora del Departamento, para continuar con los trámites de Renovación de Nombramiento que venció el 1 de febrero de 2017.

El preconsejo recomienda continuar con el Trámite

El Consejo de Facultad acordó continuar con el trámite.

3.3.2.2.3 El Director de Departamento de Geografía presenta la documentación, del profesor Asociado de Cátedra 0,5 **JUAN MANUEL DÍAZ MERLANO**, para realizar los trámites de Renovación de Nombramiento que venció el 31 de enero de 2017. El Director recomienda como evaluadores al profesor José Vicente Rodríguez del Departamento de Antropología y al profesor Germán Vargas, adscrito al Departamento de Geografía.

El preconsejo recomienda nombrar como evaluadores a los profesores XXXX, adscrito al Departamento de Geografía y XXXX, adscrita al Departamento de Historia

El Consejo de Facultad aprobó nombrar como evaluadores a los profesores sugeridos por el Preconsejo.

3.3.2.3 SABÁTICO

3.3.2.3.1 El profesor Asociado de Tiempo completo **PIO EDUARDO SANMIGUEL ARDILA**, presenta las precisiones solicitadas en relación con las actividades que va a realizar en el disfrute de año sabático.

El preconsejo recomienda conceder el sabático, dado que las actividades están más precisas; sin embargo recomienda que se presente para discusión en plenaria.

Por otra parte, el Preconsejo recomienda, remitir una circular a las Direcciones de las UAB, informando que no se recomienden sabáticos después de iniciado el semestre y que además se tenga en cuenta que el docente cumpla con todos los requisitos.

El Consejo de Facultad aprobó el proyecto a desarrollar en el año sabático y recomendó a la Decana conceder el periodo sabático, para el profesor Pío Eduardo Sanmiguel.

El Consejo de Facultad aprobó remitir circular a las Direcciones de las UAB, en el sentido propuesto por el Preconsejo.

3.3.2.3.2 La profesora Asociada en Dedicación Exclusiva **ISABEL DUQUE FRANCO**, previo visto bueno del Director del Departamento de Geografía solicita autorización para hacer uso del año Sabático a partir del 21 de julio de 2017 al 20 de julio de 2018, con las siguientes actividades:

- Dar continuidad a la línea de investigación que ha venido estudiando la movilidad de políticas urbanas, "Modelos urbanos en circulación: genealogías y trayectorias de prácticas y políticas urbanas en ciudades latinoamericanas" financiado por la DIME. Indagando en torno a la difusión, transferencia y circulación de políticas urbanas en el contexto de las ciudades latinoamericanas y sus implicaciones en términos de gobernanza, inclusión y equidad territorial con los siguientes productos:

- Un artículo científico sobre movilidad de políticas y formas de gobernanza urbana.
- Un artículo científico sobre materialidades y efectos espaciales de las políticas urbanas móviles en coautoría con la profesora Catalina Ortíz (University College of London) sobre difusión de políticas urbanas en ciudades de América Latina.

El preconsejo recomienda aplazar la anterior solicitud, con el fin de que se aclare si la actividad continuará siendo financiada por la DIME. Respecto a los productos se requiere que la docente aclare a qué tipo de revistas los va a someter.

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud, con el fin de que la docente presente las aclaraciones solicitadas por el Preconsejo.

3.3.2.3.4 La profesora **VERA WEILER**, adscrita al Departamento de Historia, quien disfruta de año sabático solicita aprobación de modificación del proyecto académico propuesto, en el siguiente sentido:

• Dirección del proyecto "La Transformación histórica de las estructuras cognitivas. El caso de las ciencias de la vida y del ser humano en el siglo XX" Este proyecto está siendo adelantado por el grupo de investigaciones histórico-genéticas adscrito a los grupos de investigación, innovación y creación de la Universidad Nacional de Colombia y se presentará a la Convocatoria Nacional de Proyectos para el Fortalecimiento de la investigación, creación e innovación 2016-2018.

El Consejo de Facultad aprobó adicionar la actividad mencionada en el proyecto académico para la profesora Vera Weiler.

3.3.3 Asuntos de Posgrado

3.3.3.1 Reingreso

El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó el reingreso para el segundo período académico 2017, al estudiante:

Identificación	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Fredy Sebastián Prieto García (Maestría en Sociología)	2662	2014-03	2015-03	3.9	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 2 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para Continuar estudios de Maestría en 2017-03

El Preconsejo recomendó el anterior Reingreso para Continuar estudios de Maestría en el segundo semestre de 2017.

El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior reingreso.

3.3.3.2 Aprobación de Títulos de Proyectos y Nombramiento de Directores de Tesis

3.3.3.2.1 El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y de Estudios de Género recomendó la aprobación de proyectos de tesis y propuestas de trabajo Final y el nombramiento de directores, presentados por los estudiantes de la Maestría en Sociología.

Identificación	Título de proyecto	Director/a
Ángel David Gil Torres	Corabastos: Cotidianidad, violencia y regulación	Patricia Rodríguez (Mg) Departamento de Sociología
Álvaro Mauricio Rodríguez Amaya	Movimientos obreros y agendas estratégicas: una mirada a las luchas por trabajo en Buenaventura	Edgar Augusto Valero (Ph.D) Departamento de Sociología
Juan Camilo Melo Bustos	La descripción del campesinado como comunicación y observación emergente a inicios del Siglo XX	Leopoldo Múnera (Ph.D) Departamento de Ciencia Política
PROPUESTAS DE TRABAJO FINAL		
Juan Pablo Franco Parra	Construcción de nociones de campesinado en un contexto de globalización: identidades y roles campesinos en el municipio de Garagoa, Boyacá	Fabio Alejandro Camargo (Ph.D) Docente ocasional Departamento de Sociología
Yiseth Paola Circa Yarce	Las voces de la comunidad afrocolombiana en la construcción e implementación de los planes integrales de reparación colectiva por parte del Estado colombiano. Caso comunidad del municipio de Buenos Aires (Cauca – Colombia)	Gloria Inés Restrepo (Mg) Docente ocasional Departamento de Sociología
Ángela Viviana Díaz Durán	¿Justicia transicional? Aprendiendo del pasado. Experiencias latinoamericanas y colombianas en torno a la construcción de verdad	Víctor Alberto Reyes (Ph.D) Departamento de Sociología
Karol Tatyana Duarte Bello	Incidencias de la Diáspora colombiana: Hijos e hijas de la migración	Oscar Alejandro Quintero (Ph.D) Departamento de Sociología
Carolina Fonseca Suárez	Escasez en la abundancia: Acceso al agua en comunidades rurales del municipio de Ituango. Antioquia	Fabio Alejandro Camargo (Ph.D) Docente ocasional Departamento de Sociología
Néstor Iván Gamba Torres	El Relato paramilitar en el proceso de justicia y paz: Período 2005-2010	Germán Alexander Gamba Trimiño (Ph.D) Docente ocasional Departamento de Sociología
José Isidro Gómez Ayola	El saludo: más allá de la violencia reconstrucción territorial	Normando Suárez (Mg) Departamento de Sociología
Daniel Antonio Hernández Linares	Construcción de subjetividad, agencia e identidad en dos formaciones económicas	Oscar Alejandro Quintero (Ph.D) Departamento de Sociología
Rose Jezebel Lassen	"Allá no botan la basura" – Estudio de caso sobre la imaginarios de los estudiantes en un colegio privado alemán en Bogotá	Jorge Enrique González (Ph.D) Departamento de Sociología
Jhoan Felipe López Castillo	Mobilización de corteros de caña en el Norte del Cauca: efectos, relaciones y transformaciones en el contexto de la agroindustria azucarera	Fabio Alejandro Camargo (Ph.D) Docente ocasional Departamento de Sociología
Laura Viviana Ocampo Martínez	Breve contextualización. De la explicación del surgimiento de las guerrillas	Luz Gabriela Arango (Ph.D) Departamento de Estudios de Género
Paola Andrea Perdomo Alarcón	Modelo agroecológico: Entre discursos y apropiaciones	Fabio Alejandro Camargo (Ph.D) Docente ocasional Departamento de Sociología
Vivian Marcela Rodríguez Amaya	La importancia del objeto en el proceso de transmisión de la memoria hegemónica de la violencia	Gloria Inés Restrepo (Mg) Docente ocasional Departamento de Sociología Codirectora: Martha Combariza Osorio (Mg) Facultad de Artes Museología
Hugo Fernando Saidiza Peñuela	¿No son capaces de mirarnos a los ojos! Sociogénesis del odio en las masacres paramilitares en Colombia 1996-2006	Germán Alexander Gamba Trimiño (Ph.D) Docente ocasional Departamento de Sociología
Diana Yamile Sánchez Castro	Cambios en las relaciones de interdependencia y formas de organización de la sociedad en la obra de Norbert Elias	Héser Eduardo Pérez (Mg) Departamento de Sociología
Christian David Sánchez Pedraza	Análisis evaluativo de los estándares básicos en competencias ciudadanas en su construcción para una cultura de paz en colegios públicos de educación básica secundaria en Bogotá, durante los años 2008-2015	Jorge Enrique González (Ph.D) Departamento de Sociología
Triana Ballesteros Pablo Enrique	Homofobia en el fundamentalismo evangélico instrumentalización del tabú al servicio de otras agendas	William Mauricio Beltrán (Ph.D) Departamento de Sociología
Juan Carlos Vargas Melo	Procesos de descampesinización en Colombia, por medio de la construcción social del territorio, en víctimas reparadas por restitución de tierras. El caso de las mujeres la Esmeralda - Montería	William Chavarro Rojas (Mg) Departamento de Economía
Sonia Elizabeth Alfonso Zorro	Impacto de la TIC'S en la consecución de competencias generales y profesionales en la formación de sociólogos" Estudios de caso Universidad Nacional Sede Bogotá y Universidad del Rosario	Víctor Manuel Gómez (Ph.D) Departamento de Sociología
Paola Andrea Montoya Vargas	Sindicalismo y exilio, una biografía sociológica	Edgar Augusto Valero (Ph.D) Departamento de Sociología

Para los casos de los estudiantes: Franco Parra, Circa Yarce, Fonseca Suárez, Gamba Torres, López Castillo, Perdomo Alarcón y Saidiza Peñuela, el Preconsejo aplazó la solicitud de aprobación propuestas de trabajo Final y el nombramiento de directores, teniendo en cuenta el Artículo 5 del Acuerdo 033 de 2008 del CSU. (El Codirector se debe nombrar cuando el director del trabajo final o de la tesis no esté vinculado laboralmente a la Universidad Nacional de Colombia. además solicita que la Coordinación justifique porque un profesor de planta no puede asumir la dirección de la tesis, el Preconsejo recomendó los títulos de proyectos y propuestas de trabajo Final y los nombramientos de los respectivos directores de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad **no aprobó** las solicitudes para los casos de los estudiantes mencionados por el Preconsejo porque los Directores no pueden ser docentes ocasionales. El Consejo de Facultad **aprobó** las solicitudes restantes. Por otra parte, el Consejo de Facultad **acordó** establecer como política de la Facultad que en las convocatorias para posgrado los aspirantes presenten un proyecto con las líneas que ofrece el posgrado y que esté avalado por un docente de la planta de la Maestría.

3.3.3.2 Los Comités de Áreas Curriculares de Psicología y Psicoanálisis y de Ciencia del Lenguaje, recomiendan la aprobación de los proyectos de tesis y el nombramiento de directores, presentado por los estudiantes:

Identificación	Título de proyecto	Director/a
Guineth Dayana Roa Calderón Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura.	Tiempo Cronológico, tiempo lógico: resonancias de los relatos de desmovilizados de las estructuras paramilitares en la epidermis de las instituciones	Belén del Rocío Moreno Cardozo (Mg)
Manuel Rodrigo Aguilar Pirachicán M. en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	Juegos del pensamiento musical: goce, amor e infinito.	Belén del Rocío Moreno Cardozo (Mg)
Diego Ignacio Góngora Espinel M. en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	Los niños, los adolescentes y la muerte. una reflexión psicoanalítica sobre el fenómeno de los intentos de suicidio hoy	Gloria Elena Gómez Botero (Mg)
Andrea Catalina Herreño Mejía M. en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	El recurso a la letra en las psicosis, ¿es un intento de escritura de lo que no está inscrito?	Gloria Elena Gómez Botero (Mg)
Iván Mauricio Patiño Moscoso M. en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	Diseño y lazo social: articulaciones sobre su dimensión ético-política.	Belén del Rocío Moreno Cardozo (Mg)
John Jairo Quitián Murcia M. en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	la función paterna en las nuevas organizaciones familiares	Carmen Lucía Díaz Leguizamón (Mg)
César Augusto Remarchurk León M. en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	¿Es posible la escucha psicoanalítica en un contexto institucional?	Carmen Lucía Díaz Leguizamón (Mg)
Leidy Carolina Rodríguez Barrera M. en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	posición o lugar del sujeto frente a la elección	Álvaro Daniel Reyes Gómez (Mg)
Camilo Alfonso Salazar Flórez M. en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	Dios tífon schelling, o la posibilidad del mal en la filosofía	Belén del Rocío Moreno Cardozo (Mg)
Reynel Alexander Chaparro Clavijo Doctorado en Psicología	Representaciones Sociales de la homosexualidad y bisexualidad en profesionales de psicología en el campo de la salud mental en la ciudad de Bogotá D.C.	Carlos Parales Quenza (Ph.D)
Aura Violeta Izquierdo Bernal M. en Lingüística	Educación superior indígena en Colombia: Estudios de caso. Alcances, problemáticas y perspectivas	Alberto Abouchar Vásquez (Ph.D)

El Preconsejo recomendó los anteriores títulos de proyectos y los nombramientos de los respectivos directores de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores proyectos de tesis y el nombramiento de los directores mencionados.

3.3.3.3 Cambio de Título de Tesis

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomiendan el cambio de título de tesis a los estudiantes:

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Director/a
Andrea Cristina León Puentes M. en Educación beneficiaria de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Desarrollo de la argumentación a partir de la discusión en dilemas morales	La oralidad como proceso transversal en la escuela primaria	Constanza Moya Pardo (Ph.D)
Ángela Milena Ramírez Joya M. en Educación beneficiaria de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Procesos de pensamiento en el aprendizaje del diseño y su incidencia en los ambientes escolares de secundaria	Procesos de pensamiento en el aprendizaje del diseño y su incidencia en los ambientes escolares de secundaria	Álvaro Acero Roza (Mg)
Cindy Julieth Galvis Ortiz M. en Educación beneficiaria de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Evaluación de los procesos pedagógicos en la prevención del SPA en estudiantes universitarios	Percepción de docentes y estudiantes de la Facultad de Medicina sobre el uso del arte como estrategia didáctica para la humanización de la educación en salud	Luis Roberto Amador López (Mg)
Roy Waldhiersen Morales Pérez M. en Estudios Sociales de la Ciencia	Participación y contribución de las mujeres científicas al campo de la química en Colombia (1971-1999)	Participación y contribución de mujeres científicas al campo de la química colombiana: el caso del Departamento de Química de la Universidad Nacional de Colombia (1939-1999)	Yuri Jack Gómez Morales (Ph.D)
Heiller Zárate Arbeláez M. en Estudios Sociales de la Ciencia	TIC y microempresarios: usuarios, usos y trayectorias	Buscando el reino de las TIC: ensamblando una política pública de Mipymes	Yuri Jack Gómez Morales (Ph.D)
Estefany Margoth Rodríguez Gutiérrez M. en Sociología	Inclusión laboral de mujeres desmovilizadas de grupos paramilitares en la ciudad de Bogotá entre 2005 y 2015	Inserción laboral de mujeres excombatientes de grupos paramilitares y Farc en la ciudad de Bogotá, entre 2005 y 2015	Luz Gabriela Arango Gaviria (Ph.D)

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de títulos de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de título de tesis.

3.3.3.4 Jurados de Tesis

3.3.3.4.1 El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó la aprobación de jurados de tesis a las estudiantes de la Maestría en Estudios de Género, beneficiarias de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica, a los docentes relacionados,

Identificación	Título Proyecto	Director/a	Jurados
Diana Carolina Rodríguez Rincón	Mujeres y Clientelismo. Desigualdades de clase y género en el negocio jurídico de la vivienda	Luz Gabriela Arango (Ph.D)	Carmen Diana Dree (Ph.D) Camilo Borrero (Ph.D)
Diana Marcela Pachón Bautista	La experiencia social del procesos de gestación: una mirada desde las y los jóvenes	Marco Alejandro Melo (Mg) Codirectora: Mara Viveros Vigolla (Ph.D)	Cristina Quevedo (Ph.D) Ana Medina Chávez (Ph.D)
Danny María Ramírez Torres	Feminicidios en las economías criminales de Buenaventura	Mara Viveros Vigolla (Ph.D)	Pascale Molinier (Ph.D) Rita Laura Segato (Ph.D)

Carolina Rodríguez Arévalo	Cartografías del cuerpo de la Mujer/es en el humor gráfico: una mirada feminista	Sonia Vargas (Mg)	Zenaida Osorio (Ph.D) Catalina Cortes Severino (Ph.D)
Paula Fernanda Sandoval Páez	SENTIR PARA DESNATURALIZAR EL ESPACIO. Experiencias de mujeres lesbianas en Bogotá	Gloria Garay Ariza (Ph.D)	Diana Ojeda (Mg) Fernando Ramírez (Mg)
Jennyfer Vanegas Espejo	Transformaciones en cuerpos de mujeres, que han pasado por experiencias insurgentes (FARC y ELN) a partir del territorio habitado	Eucaris Olaya (Ph.D)	Yolanda Puyana (Mg) Ochy Curiel (Mg)
Erika Natalia Moreno Salamanca	La economía invisible: división social y sexual del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y uso del tiempo de las mujeres en Bogotá	Luz Gabriela Arango (Ph.D)	Valeria Esquivel (Ph.D) Javier Pineda (Ph.D)
Joelle Sarah Golman	"What's love got to do with it?" Un análisis crítico feminista del amor en parejas heterosexuales de clases medias en la ciudad de Bogotá	Luz Gabriela Arango (Ph.D)	Nancy Prada Prada (Ph.D) Franklin Gil (Mg)
Andrea Catalina Zota Bernal	INASISTENCIA ALIMENTARIA Una aproximación desde la justicia Interseccional	Dora Munevar (Ph.D)	Astrid Orjuela (Mg) Ivone Vizcarra (Ph.D)
Lady Katherine Galeano Sánchez	"U" Y NASA SAWE" SX". ENTRE MUJERES NASA DE LA DIASPORA. (Re) pensando etnicidad, género y comunidad en Bogotá	Elsa Astrid Ulloa Cubillos (Mg)	Marta Zambrano (Ph.D) Catherine Ramos (Ph.D)

El Preconsejo recomendó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría, para los casos de las estudiantes: Pachón Bautista y Vanegas Espejo el Preconsejo recomienda que el Comité solicite los cambios de título de la tesis, porque no coinciden con los remitidos.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores jurados de tesis y aprobó, para los casos de las estudiantes Pachón Bautista y Vanegas Espejo, la recomendación sugerida por el Preconsejo.

3.3.3.4.2 Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios, Geografía e Historia, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Antropología, Sociología y Estudios de Género, recomiendan la aprobación de jurados de tesis a los estudiantes, beneficiarios de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica, a los docentes relacionados,

Identificación	Título Proyecto	Director	Jurados
Jesús Armando Fajardo Santamaría D. en Filosofía	La triangulación y el proceso de la emergencia del pensamiento	William Augusto Duica Cuervo (Ph.D)	Glenda Satne (Ph.D) William Jiménez (Ph.D) Adrian Cussins (Ph.D)
Sylvia Cristina Prieto Dávila M. en Filosofía	La unidad de estilo nietzscheana: Un camino para pensar otra forma de subjetividad	Luis Eduardo Gama Barbosa (Ph.D)	Ciro Roldán (Mg) Germán Meléndez (Mg)
Orlando Enrique Uribe Cerdas M. en Filosofía	Actos de pensamiento, racionalidad práctica y el abandono de la verdad.	Adrian Cussins (Ph.D)	Juan José Botero (Ph.D) Raúl Meléndez (Ph.D)
Sebastián Domínguez Jiménez M. en Filosofía	Superación de la metafísica y la nueva metafísica en Martin Heidegger	Luis Eduardo Gama Barbosa (Ph.D)	Juan Pablo Garavita (Ph.D) Ciro Roldán (Mg)
Jorge Alexander Burgos Arévalo M. en Filosofía	Percepción, normatividad y contenidos de la experiencia	Adrian Cussins (Ph.D)	William Duica (Ph.D) Jaime Ramos (Ph.D)
Luz Ángela Rocha Salamanca D. en Geografía	Planificando la Bogotá informacional. la importancia de la información geográfica en la gestión de la ciudad contemporánea	Jhon Williams Montoya Garay (Ph.D)	Isabel Duque Franco (Ph.D) Mauricio Edilberto Rincón Moreno (Ph.D) Óscar Buitrago Bermúdez (Ph.D)
Lady Julieth Monroy Hernández M. en Geografía	Paisajes de borde difuso en áreas de montaña contiguas a grandes ciudades. el caso de los cerros orientales de Bogotá	Myriam Susana Barrera Lobaton (Mg)	Juan Carlos Alarcón Hincapié (Mg) María Mónica Arroyo (Ph.D)
Mónica Cecilia Moreno Moreno D. en Ciencias Humanas y Sociales	Transformación académica y política de Orlando Fals. 1951-1974	Alexis De Greiff Acevedo (Ph.D)	Jaime E. Jaramillo (Ph.D) Gonzalo Cataño (Ph.D) Johanne Reppaport (Ph.D)
Roy Waldhiersen Morales Pérez, M. en Estudios Sociales de la Ciencia	Participación y contribución de mujeres científicas al campo de la química colombiana: el caso del Departamento de Química de la Universidad Nacional de Colombia (1939-1999)	Yuri Jack Gómez Morales (Ph.D)	Dora Inés Munevar (Ph.D) Diana María Farías Camero (Ph.D)
Heiller Zárate Arbeláez M. en Estudios Sociales de la Ciencia	Buscando el reino de las TIC: ensamblando una política pública de Mipymes	Yuri Jack Gómez Morales (Ph.D)	Dominique Vinck (Ph.D) Juan Arturo Camargo (Ph.D)
Elsa Lucía Álvarez Ospina M. en Educación	Estrategias lúdicas de la oralidad para favorecer la interacción en el aula. Un estudio de caso	Gloria Amparo Acero (Mg)	Mary Luz Camargo (Mg) Martha Lucia Rincón (Mg)
Nelsy Paola Farías Bernal M. en Educación	Relación entre las prácticas, juicios y valores familiares en torno al lenguaje escrito y la construcción temprana de éste en niños preescolares del Colegio Unión Europea (Bogotá)	Silvia Baquero Castellanos (Ph.D)	Ligia Ochoa Sierra (Mg) Nicolás Arias Velandia (Mg)
Diana Isabel Gutiérrez Pardo M. en Educación	Interacciones comunicativas docente-estudiante en relación con el lenguaje oral de preescolares	Silvia Baquero Castellanos (Ph.D)	Doris Santos (Ph.D) Janeth Suárez Brand (Mg)
Juan Camilo Rodríguez Manrique M. en Educación	Cineclub y taller audiovisual La Caja Negra. Análisis del proceso de integración del lenguaje audiovisual desde la filosofía en el INEM Francisco de Paula Santander (2011, 2013 y 2014)	Jeffer Chaparro (Ph.D)	Carlos Augusto Giraldo (Mg) José Guillermo Ortiz (Ph.D)
Aída Milena Ardila Lemos M. en Educación	Escuela de formación artística de Puente Aranda. 2013-2014.	Víctor Florián Bocanegra (Mg)	William Vásquez Rodríguez (Mg) Gloria Amparo Acero (Mg)
Hilda Adriana Palacios Bonifaz M. en Sociología	Actores sociales y crisis institucional del gobierno de Rafael Correa en el Ecuador: Ejercicio analítico de sociología política de la coyuntura de septiembre de 2010	Víctor Alberto Reyes Morris (Ph.D)	Juan Carlos Celis Ospina (Ph.D) Nicolás Boris Esguerra (Mg)

El Preconsejo recomendó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Doctorado y Maestría, para los casos de los estudiantes: Fajardo Santamaría, Prieto Dávila, Uribe Cerdas, Domínguez Jiménez, Álvarez Ospina y Gutiérrez Pardo el Preconsejo recomienda que los Comités soliciten los cambios de título de la tesis, porque no coinciden con los remitidos.

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores jurados de tesis y **aprobó** para los casos de los estudiantes Fajardo Santamaría, Prieto Dávila, Uribe Cerdas, Domínguez Jiménez, Álvarez Ospina y Gutiérrez Pardo que se acoja la recomendación sugerida por el Preconsejo.

3.3.3.5 Cambio de Jurado de Tesis

El Comité de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis recomendó la solicitud de cambio de jurado de la tesis de Maestría, teniendo en cuenta que el profesor Muzio no ha dado respuesta de aceptación de la solicitud, presentada por el estudiante:

Identificación	Título Proyecto	Jurado Actual	Jurado Propuesto
Miguel Andrés Puentes Escamilla M. en Psicología beneficiario de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Efectos transgeneracionales del aprendizaje temprano en un modelo aviar	Rubén Muzio (Mg)	Hernán Camilo Hurtado Parrado (Mg)

El Preconsejo recomendó el anterior cambio de jurado de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior cambio de jurado de tesis.

3.3.3.6 Cancelación extemporánea de asignatura

3.3.3.6.1 El Comité de Área Curricular de Geografía e Historia recomendó el desbloqueo de la historia académica y la cancelación extemporánea de la asignatura Historia de los Derechos Humanos (2023559) del 2016-03, presentada por el estudiante de la Maestría en Historia, Carlos Andrés Torres Mateus. Lo anterior teniendo en cuenta que la asignatura finalmente no se ofertó por la Facultad de Derecho, pero continuó vigente en el SIA.

El Preconsejo recomendó la anterior cancelación extemporánea de la asignatura.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior cancelación extemporánea de asignatura.

3.3.3.6.2 El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios solicita la cancelación extemporánea de la asignatura Elegible V (Pedagogías específicas en modalidades pedagógicas) (2021083) del segundo semestre de 2016, presentada por el estudiante de la Maestría en Educación, David Mauricio Izquierdo Chaves. Lo anterior teniendo en cuenta que la asignatura inscrita por parte del programa de manera equivocada. Dicha asignatura no fue cursada por el estudiante.

El Preconsejo recomendó la anterior cancelación extemporánea de la asignatura.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior cancelación extemporánea de asignatura.

3.3.3.6.3 El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios solicita la cancelación extemporánea de la asignatura Elegible II (Lenguajes) (2021077) del segundo semestre de 2016, presentada por el estudiante de la Maestría en Educación, Daniel Ricardo Samper Calderón. La solicitud se realiza en razón a que no se hizo la cancelación de la asignatura no cursada por el estudiante, pues ésta estaba ofertada únicamente para los estudiantes de Maestría en convenio con la Gobernación del Guaviare.

El Preconsejo recomendó la anterior cancelación extemporánea de la asignatura.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior cancelación extemporánea de asignatura.

3.3.3.7 Modificación de Notas Extemporáneas

3.3.3.7.1 Los Comités de Áreas Curriculares de Geografía e Historia y de Psicología y Psicoanálisis, Ciencias del Lenguaje, Filosofía y Estudios Literarios, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Antropología, Sociología y Estudios de Género solicitan la modificación de nota en la historia académica de los estudiantes:

Identificación	Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
Elif Demirbas M. en Historia	2658	Seminario de investigación III	2020738	2016-03	AP
		Proyecto de Tesis de Maestría	2020735	2016-03	AP
Heidy Briyith Díaz Rodríguez M. en Historia	2658	Seminario de investigación III	2020738	2016-03	AP
Duvan Andrés Zambrano Martínez M. en Historia	2658	Problemas de historia universal	2026313	2016-01	4.5
Yezid Alejandro Pérez Jerez M. en Historia	2658	Historia ambiental de América Latina	2023669	2016-03	3.2
Guineth Dayana Roa Calderón	2660	Proyecto de Tesis de Maestría	2021713	2016-03	AP

M. en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura					
Diego Ignacio Góngora Espinel M. en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	2660	Seminario de investigación I	2021714	2016-01	AP
Christian Javier Duarte Parra M. en Psicología	2661	Práctica en psicología clínica I	2018509	2016-03	4.5
Natalia Domínguez García M. en Psicología	2661	Práctica en psicología clínica II	2018523	2016-03	4.4
Maryuri Alejandra Figueroa Leguizamón M. en Psicología	2661	Práctica en psicología clínica II	2018523	2016-03	4.4
Sandra Angélica González Ballén M. en Psicología	2661	Práctica en psicología clínica II	2018523	2016-03	4.5
Daniel Andrés Iza Certuche M. en Psicología	2661	Práctica en psicología clínica II	2018523	2016-03	4.2
Laura Alejandra Rosas Martínez M. en Psicología	2661	Práctica en psicología clínica II	2018523	2016-03	4.2
July Tatiana Rosero Triana M. en Psicología	2661	Práctica en psicología clínica II	2018523	2016-03	4.0
Fabián Andrey Velasco Cerinza M. en Lingüística	2659	Trabajo final de Maestría	2018024	2016-03	AP
Ángela Mayerly Zambrano Guiza M. en Lingüística	2659	Trabajo final de Maestría	2018024	2016-03	AP
Carlos Andrés Ulloa Rivero D. en Filosofía	2640	Proyecto de Tesis de Doctorado	2018642	2016-03	AP
María Ximena Parada Romero M. en Estudios Sociales de la Ciencia	2571	Seminario de investigación I	2015128	2016-03	AP
Diana Jimena Ordoñez Castillo M. en Estudios Sociales de la Ciencia	2571	Seminario de investigación I	2015128	2016-03	AP
Nelsy Paola Farias Bernal M. en Educación	2652	Tesis de Maestría	2021071	2016-01	AP
Karen Hasblydy Ortiz Cuchivague M. en Educación	2652	Proyecto de Tesis de Maestría	2021102	2016-03	AS
Astrid Carolina Herrera Fernández M. en Educación	2652	Proyecto de Tesis de Maestría	2021102	2016-03	AS
Laura Juliana Acevedo Coy M. en Antropología	2651	Tesis de Maestría	2018508	2016-03	AS

Para el caso de la estudiante Díaz Rodríguez la solicitud no procede, teniendo en cuenta que la asignatura Seminario de investigación III ya está registrada en el sistema con calificación de Aprobada (AP), el Preconsejo recomendó la modificación de nota para los demás estudiantes.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la solicitud para la estudiante Díaz Rodríguez, teniendo en cuenta que ya cursó la asignatura. El Consejo de Facultad **aprobó** las solicitudes restantes.

3.3.3.7.2 El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomendó homologar la nota de la asignatura terapia de pareja, presentada por la estudiante Adriana María Castillo Camelo, de la Maestría en Trabajo Social, quien cursó la asignatura por convenio con Universidad de los Andes I – Posgrado.

Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
2663	Asignatura por convenio con otra Universidad	2024944	2016-03	4.36 (AP)

El Preconsejo recomendó la anterior modificación de nota como Aprobado (AP).

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior homologación con nota AP.

3.3.3.8 Cambio de Tipología

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, recomendó el cambio de tipología en la siguiente asignatura de acuerdo al plan de estudios (investigación), al estudiante:

Identificación	Asignatura	Código	Periodo	Tipología actual	Tipología
Camilo Yarce Mazo	Seminario temático I línea política	2017483	2015-01	O	T

El Preconsejo recomendó el anterior cambio de tipología.

El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior cambio de tipología.

Identificación	Asignatura	Código	Periodo	Tipología Investigación actual	Tipología Profundización
Laura María Ligarreto Barrientos	Seminario temático I línea política	2017483	2012-03	T	O
	Seminario temático II: Línea urbana	2018084	2014-03	T	O

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de tipología.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de tipología.

3.3.3.9 Convalidaciones

3.3.3.9.1 Los Comités de Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Geografía e Historia recomiendan la convalidación de las siguientes asignaturas en la modalidad Asignaturas en Posgrado Facultad de Ciencias Humanas como opción de grado a los estudiantes.

Sara Carolina Romero López, - Maestría en Filosofía

Asignaturas cursadas Plan MAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a Homologar
Filosofía política III	2021572	T	4	4.6	2016-03	2017-01
Filosofía de la ciencia I	2021999	T	4	5.0	2016-03	2017-01

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones.

Miller Oswaldo Díaz Valderrama, - M. en Estudios Sociales de la Ciencia

Asignaturas cursadas Plan MAPH (Admisión anticipada)	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a Homologar
Perspectivas en los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología I	2015108	4	T	4.6	2016-03	2017-01
Tecnociencia en la Modernidad	2015109	4	T	4.6	2016-03	2017-01
Seminario de investigación I	2015128	3	O	AP	2016-03	2017-01
Ciencia y cultura visual	2027243	4	T	4.7	2016-03	2017-01

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones.

3.3.3.9.2 De igual modo el Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, solicita la inscripción de la asignatura Seminario de investigación II (2015129) una vez el pre-requisito sea homologado al estudiante Miller Oswaldo Díaz Valderrama, de la Maestría en Estudios Sociales de La Ciencia.

El Preconsejo recomendó la inscripción de la asignatura Seminario de investigación II, código 2015129-01.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior inscripción de la asignatura mencionada.

Johan Sebastián Moncaleano Ángel - M. en Geografía

Asignaturas cursadas Plan MAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a Homologar
Lecturas dirigidas	2020968	T	3	4.2	2016-03	2017-01
Pensamiento geográfico	2020969	T	3	4.5	2016-03	2017-01
Seminario de investigación I	2020972	O	4	AP	2016-03	2017-01
Seminario de problemáticas urbanas	2020974	T	3	3.8	2016-03	2017-01
Tecnologías de la información geográfica	2021040	T	3	5.0	2016-03	2017-01

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones.

Jonathan Ramírez Álvarez, - M. en Geografía

Asignaturas cursadas Plan MAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a Homologar
Lecturas dirigidas	2020968	T	3	4.6	2016-03	2017-01
Pensamiento geográfico	2020969	T	3	4.7	2016-03	2017-01
Seminario de problemáticas urbanas	2020974	T	3	3.7	2016-03	2017-01
Seminario de investigación I	2020972	O	4	AP	2016-03	2017-01
Metodología de la investigación geográfica	2021037	T	3	4.4	2016-03	2017-01

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones.

3.3.3.10 Equivalencias

3.3.3.10.1 El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó las siguientes equivalencias de asignaturas, debido al cambio de modalidad de investigación a profundización presentada por los estudiantes:

Laura María Ligarreto Barrientos, - M. en Sociología

Asignatura Cursada en el plan 2662. M. en Sociología	Código	Periodo	Equivalencia por	Código	T	Cr	Nota
---	--------	---------	------------------	--------	---	----	------

Proyecto de Tesis de Maestría	2020241	2013-01	Propuesta de Trabajo final de Maestría	2020242	O	6	AP
-------------------------------	---------	---------	--	---------	---	---	----

El Preconsejo recomendó la anterior equivalencia de la asignatura

El Consejo de Facultad aprobó la anterior equivalencia.

Anne Paola Mendoza González, – M. en Sociología

Asignatura cursada en el plan 2662. M. en Sociología	Código	Periodo	Equivale por	Código	T	Cr	Nota
Seminario investigación de proyectos	2025730	2013-01	Seminario investigación II	2020257	O	6	AP

El Preconsejo recomendó la anterior equivalencia de la asignatura

El Consejo de Facultad aprobó la anterior equivalencia.

3.3.3.10.2 Igualmente el Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda la inscripción de la asignatura Seminario de investigación III (código 2020258) una vez que el Consejo haya aprobado la homologación del Seminario investigación II presentada por la estudiante de la Maestría en Sociología, Anne Paola Mendoza González. La estudiante viene de reingreso por Consejo Superior Universitario.

El Preconsejo recomendó la inscripción de la asignatura Seminario de investigación III, código 2020258-01.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior inscripción de la asignatura mencionada.

3.3.3.11 Distinción Meritoria

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomendó otorgar Distinción Meritoria para las tesis de Maestría, a.

Autor	Título de tesis	Jurados
Nancy Eva Jaimes Parada M. en Educación	La participación infantil en la Educación rural: el caso de la escuela nueva	Liliana Isabel Neira (Mg) Diana Paola Gómez Muñoz(Mg)

El Preconsejo aplazó la anterior Distinción Meritoria, debido a que los jurados no resaltan los aportes excepcionales a su área de conocimiento.

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud, una vez se presente la recomendación resaltando los aportes excepcionales a su área de conocimiento.

3.3.3.12 Varios

3.3.3.12.1 Examen de calificación

El estudiante Álvaro Ricardo Gómez Murillo, del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, solicita solución sobre algunas consideraciones sobre el examen de calificación y la propuesta de Investigación que ha hecho llegar al Comité Asesor del programa Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales del CES, sobre la falta de acompañamiento que ha vivido durante la formación doctoral y las graves consecuencias que esta situación le ha ocasionado, la pérdida de calidad de estudiante del programa y las consecuencias de orden económico y académico, con los serios perjuicios que esta falta de acompañamiento le ha traído para su formación doctoral.

El Preconsejo recomendó al estudiante solicitar Reingreso para el segundo semestre de 2017 y recomienda a la Coordinación la selección de los evaluadores afines al enfoque teórica-metodológica, orientados bajo la perspectiva de investigación de la Memoria e Invención de tradición, para el Proyecto de Tesis de Doctorado como para el examen de calificación.

El Consejo de Facultad aprobó que el estudiante solicite reingreso para el segundo semestre de 2017 ante el Comité Asesor del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales y aprobó que la Coordinación asigne jurados en la línea de su trabajo.

3.3.3.12.2 Remplazo de Diploma y Acta de Grado

El Egresado de Doctorado en Historia, Juan Carlos Chaparro Rodríguez, solicita registrar la observación de la distinción Meritoria en el acta de grado, lo anterior teniendo en cuenta que los conceptos de la tesis como mención Meritoria fueron enviados por el Comité Asesor para su aprobación ante el Consejo de Facultad el 24 de noviembre de 2016, Acta 34, después del grado (fecha de grado 23-08-2016).

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3.12.3. Inscripción y calificación por líneas de actas

3.3.3.12.3.1. El Comité de Área Curricular de Ciencias del Lenguaje recomendó la inscripción por líneas de actas para la asignatura Proyecto de tesis (2024829) cursada por los estudiantes de la Maestría en Comunicación y Medios - Convenio Gobernación Del Guaviare, en el 2016-01.

Nombres y apellidos	Grupo	Nota
Ana Inírida Suárez Cárdenas	1	AP
Betty Yolanda Torres Rojas	1	AP
Richard José Cabarcas Berrio	1	AP
Carlos Eduardo Cuellar Cárdenas	1	AP
Carlos Arturo Linares Palomino	1	AP
Elisenid Caro Mendoza	1	AP
William De Jesús Escalante Restrepo	1	AP
Fredy Leonardo Martínez Sánchez	1	AP
Gladys Santos Pinto	1	AP
Sandra Bravo Trujillo	1	AP
Mónica Toro Garay	1	AP
Idalia Sánchez Londoño	1	AP
Joamne Alegría Barragán Palomino	1	AP
Mauricio Silva Espitia	1	AP
Issy Paola Tobias Pico	1	AP
Marisol Baquero Castro	1	AP
Yuly Zamira Cachaya Rojas	1	AP
Diana del Pilar cabeza Contreras	1	AP
Eneried Liz Lasso	1	AP
Evelio Gutiérrez Ruiz	1	AP

El Preconsejo recomendó ad referendum las anteriores inscripciones por líneas de actas de la asignatura Proyecto de tesis, con calificación de Aprobado (AP), una vez los estudiantes cancelen la asignatura Proyecto de tesis la cual la tienen inscrita en el período de 2017-01, con el fin de gestionar la inscripción por líneas de actas en el período 2016-01.

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.

3.3.3.12.3.2. Así mismo el Comité de Área Curricular de Ciencias del Lenguaje solicita la inscripción extemporánea de la asignatura tesis (2023983) para dichos estudiantes, en el 2017-01, dado que la asignatura proyecto de tesis es prerrequisito para esta actividad académica

El Preconsejo recomendó la inscripción de la asignatura tesis de Maestría (2023983-01) en el 2017-01, para los anteriores estudiantes.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.3.12.3.3. El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Escuela de Estudios de Género recomendó las siguientes inscripciones extemporáneas por líneas de actas con calificación, presentada por los estudiantes de la Maestría en Sociología.

Identificación	Asignatura cursada, en Maestría en Sociología: Plan 2662	Calificación	Semestre en que se debe registrar	Observación
Paola Andrea Montoya Vargas	Propuesta de Trabajo Final 2020242-1	Aprobado (AP)	II-2016	Presentó la propuesta, la cual fue aprobada por el tutor, pero no la inscribió en el sistema
Diana Mayerly Contreras Cucaita	Tesis de Maestría 2020249-6	Avance Satisfactorio (AS)	I-2016	No inscribió en tiempo ordinario, sin embargo pago el semestre.
Edwin Alberto Puerto Rodríguez	Proyecto de tesis 2020241-1	Aprobado (AP)	II -2016	No inscribió el proyecto porque pensó que como lo había inscrito en el 2015-1, cuando lo perdió, con eso era suficiente para cuando lo volviera a presentar

Para el caso del estudiante Puerto Rodríguez la solicitud no procede, debido a que la asignatura Proyecto de tesis (2020241-1) ya la tiene inscrita y con su respectiva calificación de Aprobado (AP) en el período 2016-01, el Preconsejo recomendó las inscripciones por líneas de actas para los demás estudiantes.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la solicitud para el estudiante Puerto Rodríguez, en atención a la observación presentada por el Preconsejo. El Consejo de Facultad aprobó las solicitudes restantes.

Estudiantes de Posgrado en el marco del programa “Reciprocidad para extranjeros en Colombia” del ICETEX

3.3.3.12.4 Presentación becarios convenio ICETEX

3.3.3.12.4.1 La Vicerrectoría Académica, mediante oficio VRA-024 del 31 de enero de 2017, presenta a la estudiante como becaria en el marco del programa “extranjeros en Colombia” del ICETEX, mediante oficio DRE 0403 del 25 de enero de 2017, la Dirección de Relaciones Exteriores realizó la presentación de Isaura Castela Huerta, de nacionalidad mexicana y admitida como estudiante en el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá, seleccionada por ICETEX como becaria **marco del programa “Reciprocidad para extranjeros en Colombia”**. El compromiso de todos los programas académicos de la Universidad Nacional de Colombia es favorecer a los candidatos extranjeros con una exención del 100% de los costos de matrícula, que para el caso de los estudiantes de posgrado comprenden los derechos administrativos, los derechos académicos, bienestar y póliza de accidentes estudiantiles (según lo establecido en el Acuerdo CSU 029 de 2010). De acuerdo con lo anterior solicitan que el recibo de pago para la estudiante se emita por un valor de cero (0) pesos.

El Preconsejo recomendó estudiar la solicitud en plenaria.

3.3.3.12.4.2 La Vicerrectoría Académica, mediante oficio VRA-024 del 31 de enero de 2017, presenta a la estudiante como becaria en el marco del programa “extranjeros en Colombia” del ICETEX, mediante oficio DRE 0405 del 25 de enero de 2017, la Dirección de Relaciones Exteriores realizó la presentación De Keilyn Johana Corrales Segura, de nacionalidad costarricense y admitida como estudiante en la Maestría en Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá, seleccionada por ICETEX como becaria **marco del programa “Reciprocidad para extranjeros en Colombia”**. El compromiso de todos los programas académicos de la Universidad Nacional de Colombia es favorecer a los candidatos extranjeros con una exención del 100% de los costos de matrícula, que para el caso de los estudiantes de posgrado comprenden los derechos administrativos, los derechos académicos, bienestar y póliza de accidentes estudiantiles (según lo establecido en el Acuerdo CSU 029 de 2010). De acuerdo con lo anterior solicitan que el recibo de pago para la estudiante se emita por un valor de cero (0) pesos.

El Preconsejo recomendó estudiar la solicitud en plenaria.

3.3.3.12.4.3 La Vicerrectoría Académica, mediante oficio VRA-024 del 31 de enero de 2017, presenta a la estudiante como becaria en el marco del programa “extranjeros en Colombia” del ICETEX, mediante oficio DRE 0406 del 25 de enero de 2017, la Dirección de Relaciones Exteriores realizó la presentación e Astrid Fabiola Muñoz Vallecillo, de nacionalidad española y admitida como estudiante en la Maestría en Estudios Literarios Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá, seleccionada por ICETEX como becaria **marco del programa “Reciprocidad para extranjeros en Colombia”**. El compromiso de todos los programas académicos de la Universidad Nacional de Colombia es favorecer a los candidatos extranjeros con una exención del 100% de los costos de matrícula, que para el caso de los estudiantes de posgrado comprenden los derechos administrativos, los derechos académicos, bienestar y póliza de accidentes estudiantiles (según lo establecido en el Acuerdo CSU 029 de 2010). De acuerdo con lo anterior solicitan que el recibo de pago para la estudiante se emita por un valor de cero (0) pesos.

El Preconsejo recomendó estudiar la solicitud en plenaria.

3.3.3.12.4.4 La Vicerrectoría Académica, mediante oficio VRA-024 del 31 de enero de 2017, presenta a la estudiante como becaria en el marco del programa “extranjeros en Colombia” del ICETEX, mediante oficio DRE 0407 del 25 de enero de 2017, la Dirección de Relaciones Exteriores realizó la presentación de Beatriz Puerta Santos, de nacionalidad española y admitida como estudiante en la Especialización en Estudios Feministas y de Género de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá, seleccionada por ICETEX como becaria **marco del programa “Reciprocidad para extranjeros en Colombia”**. El compromiso de todos los programas académicos de la Universidad Nacional de Colombia es favorecer a los candidatos extranjeros con una exención del 100% de los costos de matrícula, que para el caso de los estudiantes de posgrado comprenden los derechos administrativos, los derechos académicos, bienestar y póliza de accidentes estudiantiles (según lo establecido en el Acuerdo CSU 029 de 2010). De acuerdo con lo anterior solicitan que el recibo de pago para la estudiante se emita por un valor de cero (0) pesos.

El Preconsejo recomendó estudiar la solicitud en plenaria.

El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum las anteriores solicitudes, una vez se verifique si los estudiantes hicieron admisión regular y, en tal sentido, se realizará trámite para la exención del 100% de los costos de matrícula.

3.3.3.12.5 Solicitud de conciliación de cartera morosa

El Comité Asesor del Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis remite solicitud de conciliación de cartera morosa presentada por la exestudiante Irene Ulloa Ulloa, quien tiene actualmente una deuda por concepto de derechos académicos por un valor de \$3.080.000, el cual corresponde al período 2014-01, período de ingreso de la solicitante. La solicitante manifiesta haber inscrito asignaturas y cancelado el valor correspondiente a los derechos administrativos pero por motivos personales decidió no continuar con sus estudios en la maestría y desertó sin realizar ningún trámite de cancelación de semestre o retiro formal del programa.

El Preconsejo recomendó invalidar el recibo de pago por concepto de los derechos académicos del período de 2014-01.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3.12.6 Imputación

El estudiante de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, Luis Felipe Neira Reyes, solicita la autorización de imputación del valor de los derechos administrativos cancelados en el primer período de 2016, en el cual el estado de su historia académica fue de reserva de cupo automática.

El Preconsejo recomendó la aplicación de la imputación en los costos de matrícula correspondientes al primer semestre de 2017, que comprenden los derechos administrativos \$620.487, bienestar \$229.810 y póliza \$19.100 para un total de \$869.397.

El Consejo de Facultad aprobó la aplicación de la imputación en los costos de matrícula correspondientes al primer semestre de 2017, en el sentido propuesto por el Preconsejo.

3.3.3.12.7 Extensión plazo oportuno pago de recibos última cohorte

- La Coordinadora del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas solicita asignar una nueva fecha de pago oportuno para los estudiantes que ingresan al doctorado en el presente semestre, dado que se presentaron a Colciencias y esperaban obtener financiación, pero esta institución asignará una de doce becas. La solicitud es para los siguientes estudiantes: Aldana Mendoza María de los Ángeles, Barbosa dos Santos Fernanda, Castelao Huerta Isaura, Eraso Jurado Mónica, Fajardo Farfán July Samira, Lozano Borda María Marcela, Martínez Álvarez Eddier Alexander, Pineda Restrepo Bibiana del Carmen, Rivera Arcila Duvan, Zapata Cortés Diana Catalina.

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud, con fecha de 3 de marzo pago oportuno y 10 de marzo, pago extemporáneo.

3.3.4 Asuntos de Pregrado

3.3.4.1 Equivalencia de Asignaturas

El comité asesor de la carrera de Filosofía recomendó las siguientes convalidaciones o equivalencias de asignaturas en la historia académica del estudiante, Mauricio Duvan Moreno Estévez, en el periodo 2017-01, con el fin de actualizar su historia académica por traslado de la carrera de Física.

Asignaturas Cursadas			Asignaturas por las que se autoriza la Convalidación o Equivalencia		
Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tip.
2024749	Lógica II	4.4	2024749	Lógica II	B
2025997	Filosofía Contemporánea II	5.0	2025997	Filosofía Contemporánea II	L
2027290	Cátedra José Celestino Mutis: Cátedra del mar	4.8	2027290	Cátedra José Celestino Mutis: Cátedra del mar	L

El preconsejo recomendó la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores equivalencias.

3.3.4.2 Cancelación Extemporánea de Asignaturas

La estudiante del programa curricular de Trabajo Social, Paula Camila Garay Villamil, solicita la cancelación extemporánea de las asignaturas, Teorías Contemporáneas de Trabajo Social, (2017507) y Pensamiento Económico (2017491), en el periodo 2016-03, por una situación económica.

El preconsejo NO recomendó la anterior solicitud

El Consejo de Facultad no aprobó las anteriores cancelaciones extemporáneas de asignaturas.

3.3.4.3 Cancelación Extemporánea de Semestre (Asunto SIA)

La estudiante del programa curricular de Filología e Idiomas, María Fernanda Plaza Franco, solicitó a través del SIA, el 11 de octubre de 2016, la cancelación del segundo periodo académico de 2016, por problemas de salud. En dicha sesión, se aplazó la solicitud y se acordó solicitar concepto a la Dirección de Bienestar de la Sede. El día 6 de febrero de 2017, se allega concepto por el cual se informa que el Programa de Convivencia y Cotidianidad atendió a la

estudiante, por una situación de vulnerabilidad socioeconómica muy compleja, que la ha llevado a no poder tener estabilidad emocional y responder por su proceso de formación académica. Se consideró pertinente remitirla a la División de Salud Estudiantil para fortalecer la atención que requerirá.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación extemporánea del segundo periodo de 2016.

3.3.4.4 Varios

La División de Registro y Matrícula al momento de ejecutar la cancelación de la asignatura, Laboratorio en Antropología Social (2017369) en el periodo 2016-03, al estudiante del programa curricular de Antropología, Carlos Homero Ortiz Narváez, autorizada en el Acta 02 del 26 de enero de 2017 mediante resolución 009 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas, evidenció que al ser la única asignatura inscrita en ese periodo, lo que procede es una cancelación de periodo académico.

El Consejo de Facultad aprobó la cancelación del periodo académico.

3.3.4.5 Renuncia al Cupo

3.3.4.5.1 La estudiante Camila Correa Lorduy, del programa de Antropología, informa de su renuncia al cupo en el mencionado programa, teniendo en cuenta que aspira a presentarse a otro programa en la Universidad Nacional.

El Consejo de Facultad aprobó continuar con el respectivo trámite.

3.3.4.5.2 La estudiante Daniela Alejandra Baquero Cortés, del programa de Antropología, informa de su renuncia al cupo en el mencionado programa, por problemas personales.

El preconsejo recomendó continuar con los trámites.

El Consejo de Facultad aprobó continuar con el respectivo trámite.

3.3.4.6 Duplicado de Diploma y Acta de Grado

El señor Camilo Cifuentes Arango, solicita duplicado de su Diploma y Acta de Grado, que le fue conferido en 1980, por el Departamento de Psicología. También informa que autoriza a la doctora Luz Marina Zamudio, para que radique y reciba los documentos.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.7 Renuncia al Cupo de Doble Titulación

El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía recomienda la solicitud de la estudiante Lina Marcela Guerrero Torres, de renuncia al cupo a la Doble Titulación que le fue aprobada en Resolución No.588 de 2015. Lo anterior, porque la estudiante tiene problemas económicos que no le permiten continuar con sus estudios.

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó continuar con el respectivo trámite.

3.3.4.8 Homologaciones por Doble Titulación

3.3.4.8.1 El Coordinador Curricular del programa de Antropología solicita la siguiente homologación, para el estudiante Sebastián Vargas Posada, a quien mediante Resolución 190 de 2014, se le aprobó Doble Titulación del programa de Lingüística a Antropología.

Asignatura cursada en Lingüística				Asignatura equivalente en Antropología			
Período	Asignatura	Cr.	Nota	Asignatura	Tip	Cr.	Nota
2016-01	Ecología y Evolución 2022299	3	3.8	Ecología y Evolución 2022299	B	3	3.8

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior homologación.

3.3.4.8.2 El Coordinador Curricular del programa de Geografía solicita la actualización de la Historia Académica de la estudiante Edna Jessenia Villamil Ruiz, a quien mediante Resolución 132 de 2014, se le aprobó Doble Titulación del programa de Trabajo Social a Geografía. Se informa que al hacer el estudio, se digitó equivocadamente el código de la asignatura Seminario Ambiental. El código correcto es: 2015259.

Las siguientes son las homologaciones:

Semestre	Asignatura	Código	T	Créd.	Nota
2014-03	Geografía Física	2015238	B	4	4.7
2015-01	Tecnología de la Información Geográfica	2015266	B	4	4.0

2015-03	Edafología	2015889	B	3	4.0
2016-01	Geografía Humana	2015240	B	4	4.7
2016-03	Ecología Política	2015230	C	3	4.2
2016-03	Introducción al Trabajo Científico	2015250	B	3	4.2

El preconsejo recomendó las anteriores homologaciones.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.

3.3.4.8.3 El Coordinador Curricular del programa de Geografía solicita la actualización de la Historia Académica de la estudiante Liza Minely Gaitán Ortiz, a quien mediante Resolución 248 de 2014, se le aprobó Doble Titulación del programa de Sociología a Geografía.

Las siguientes son las homologaciones:

Semestre	Asignatura	Código	T	Créd.	Nota
2015-01	Geografía Física	2015238	B	4	3.9
2015-03	Geografía Urbana	2015243	C	3	3.8
2016-01	Cartografía General	2015225	B	4	2.9
2016-01	Geografía Humana	2015240	B	4	4.2

El preconsejo recomendó las anteriores homologaciones.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.

3.3.4.8.4 El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía recomienda la actualización en la Historia Académica del estudiante Carlos Eduardo Sánchez Otero, a quien mediante Resolución 403 de 2014, se le aprobó Doble Titulación del programa de Sociología a Filosofía.

Las siguientes son las homologaciones:

Código	Asignatura cursada	Homologar por	Créd.	Nota
2017604	CFC Husserl	CFC Husserl	3	5.0
2017588	CFC Filosofía del Lenguaje	CFC Filosofía del Lenguaje	3	4.8
2017631	CFM Kant	CFM Kant	3	4.9
2017647	CFM Filosofía Moderna	CFM Filosofía Moderna	3	4.8

El preconsejo recomendó las anteriores homologaciones.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.

3.3.5 Asuntos de la UCRI

3.3.5.1 Movilidad Académica Saliente

El Coordinador de la UCRI solicita aval para las siguientes solicitudes para Movilidad Académica Saliente, para 2017-01. Las solicitudes han sido recomendadas por los Comités Asesores de las respectivas Carreras y por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (UCRI), luego de verificar que todos los requisitos necesarios, según la resolución 013 del 2005 de la Vicerrectoría Académica, fueran cumplidos.

Intercambios Académicos Internacionales, pregrado (2017-03)

Estudiante	Programa	U. destino	Asignaturas a cursar	Homologar por
Héctor Gionvanny Alexander Uribe Mojica	Filología e Idiomas, Inglés	Universidad de Concordia	-Introduction to Teaching English as a Second Language. -Academic Oral Communication I. -Developing Academic English Language.	-Libre Elección (2023533). -Libre Elección (2023534). -Libre Elección (2023535).
Héctor Gionvanny Alexander Uribe Mojica	Filología e Idiomas, Inglés	Bishop's University	-Introduction to Teaching English as a Second Language. -Academic Oral Communication I. -Developing Academic English Language.	-Libre Elección (2023533). -Libre Elección (2023534). -Libre Elección (2023535).

Es importante mencionar que el estudiante solicita, una vez sea presentado a las Universidades Canadienses, que esas instituciones lo postulen a la beca Emerging Leaders of Americas Program (ELAP), oportunidad que tienen los estudiantes que van de intercambio a Canadá de solicitar que las Universidades Canadienses los postulen ante el Gobierno de Canadá para recibir la beca. La solicitud para que el estudiante sea presentado a la beca se hará a través de la Dirección de Relaciones Exteriores (DRE), instancia encargada de postular al estudiante.

El preconsejo recomendó las anteriores Movilidades.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.5.2 Cambio de asignaturas de estudiantes de intercambio académico internacional, pregrado

3.3.5.2.1 El Comité Asesor del Programa de Filología e Idiomas recomienda la solicitud de cambio de asignaturas del estudiante Nicolás Suárez Castaño, a quien se le aprobó intercambio en 2017-01, en el Acta No.25 de 2016. Lo anterior, teniendo en cuenta que las asignaturas que le aprobó el Consejo previamente no fueron ofrecidas por la Université de Toulouse Jean Jaurès (España).

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignaturas en la Université de Toulouse Jean Jaurès	Asignaturas a homologar en la UNAL
Italien: Préparation au Niveau A2A	Counseling (2023533)
Chinois: Préparation au Niveau A2A	Gestión de Talento Humano (2023533)

El preconsejo recomendó los anteriores cambios de asignatura en Movilidad Académica Internacional.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignatura por Movilidad Académica.

3.3.5.2.2 El Comité Asesor del Programa de Psicología recomienda la solicitud de cambio de asignaturas para el estudiante William Duarte, quien realiza Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Oslo. Lo anterior, teniendo en cuenta que las asignaturas que le aprobó el Consejo previamente no fueron ofrecidas por la mencionada institución.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignaturas en la Universidad de Oslo	Asignaturas a homologar en la UNAL
Norwegian for International Students, 60 hours course	Noruego para estudiantes internacionales (2023529)
Contemporary Japanese Cultures	Cultura Japonesa Contemporánea (2023530)
Norwegian Music for International Students	Música Noruega para estudiantes internacionales (2023531)

El preconsejo recomendó los anteriores cambios de asignatura en Movilidad Académica Internacional.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignatura por Movilidad Académica.

3.3.5.3 Movilidad Académica Entrante

El Coordinador de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad, el aval de asignaturas para los siguientes estudiantes de Movilidad Académica Entrante, para 2017-01.

NOMBRES Y APELLIDOS	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	MODALIDAD
Marilín Barrios Gómez	Universidad Nacional Autónoma de México (Del 2017-01 al 2018-03)	Internacional/Doble Titulación -Fundamentos de Psicoanálisis (2017484). - Fundamentos de Antropología (2017366). -Trabajo Social Familiar (2017510). -Políticas Sociales II (2017949). -Comunicación y Educación Popular (2017479)
Elena Viridiana Bautista Rubio	Universidad Nacional Autónoma de México (Del 2017-01 al 2018-03)	Internacional/Doble Titulación -Fundamentos de Psicoanálisis (2017484). - Fundamentos de Antropología (2017366). -Trabajo Social Familiar (2017510). -Políticas Sociales II (2017949). -Comunicación y Educación Popular (2017479)
Fidel Porras González	Universidad de Córdoba	Internacional/Cursar asignaturas -Panorama Lingüístico Colombiano (2015992). -Didáctica de la Lengua Española (2015453).
Ian Christopher Johnston	University of Cambridge	Internacional/Cursar asignaturas - Literaturas Latinoamericanas del Siglo XIX (2017409) - Introducción a las Teorías Literarias (2017467) - Curso Monográfico de Autor: Jorge Luis Borges (2017402) - Literatura e Historia (2025925)
Océane Laboudie	Institute d'Études Politiques d'Aix-en-Provence	Internacional/Pasantía: Desarrollará su pasantía relacionada con labores de apoyo en recopilación de datos y análisis documental, así como apoyo en relaciones internacionales, entre el 30/01/2017 y el 30/06/2017, bajo la supervisión del profesor Jorge Enrique González.
Niccolò Bertuzzi	Università Milano-Bicocca	Internacional/Estancia de Investigación: Analizará la movilización actual en Bogotá, Colombia, en particular, sobre la corrida de toros. Se enfocará específicamente en el tema de la violencia tanto en lo que denuncian los activistas/defensores de los derechos de los animales y lo que estos usan con el fin de promover sus argumentos. Esta Estancia se desarrollará entre el 09/02/2017 y el 07/04/2017, bajo la supervisión del profesor Carlo Tognato.

El preconsejo recomendó las solicitudes para Pasantía y Estancia de Investigación, dado que la supervisión se realizará por parte de docentes de planta de la Facultad y, además, se cuenta con carta de aceptación por parte de los profesores. El Preconsejo recomendó ad referendum las demás solicitudes, una vez se verifique que las asignaturas pertenecen a la Facultad, que serán ofrecidas y que cuenten con cupo.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes para Pasantía y Estancia de Investigación, dado que la supervisión se realizará por parte de docentes de planta de la Facultad y, además, se cuenta con carta de aceptación por parte de los profesores. El Consejo de Facultad aprobó referéndum las solicitudes restantes, una vez se verifique que las asignaturas pertenecen a la Facultad, que serán ofrecidas y que cuenten con cupo.

3.3.5.4 Inscripción extemporánea de asignatura con nota de Estudiante Visitante

En 2016-03, la estudiante Ji Na Hwang, proveniente de la Universidad de Jeju (Corea del Sur) estuvo realizando un intercambio académico en nuestra Universidad. Una de las asignaturas que cursó fue Inglés I: Comunicación Escrita (2016465), grupo 2. El profesor Edwin Leonardo Varela Santamaría, quien dictó dicha asignatura, remite el formato de adición de asignatura con la nota que aprobó la estudiante (3.2), adjunto, con el fin de conseguir el aval de Consejo a esta solicitud. Se solicita aval de Consejo a esta solicitud, para remitirlo a la oficina de Movilidad Académica Entrante quienes, a través de la División de Registro, se encargarán de solicitar la adición de la asignatura con nota de la estudiante.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud, aunque se advierte que no es posible realizar inscripciones extemporáneas, dado que está por fuera de la normativa.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y acogió que se informe a la ORI respecto de la observación que presenta el Preconsejo.

3.3.5.5 Aprobación de Pasantía Internacional

El Comité Asesor de Posgrados de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, recomienda la solicitud de pasantía de investigación presentada por Laura Tatiana Roncancio Henao, estudiante del Doctorado en Psicología adscrita a la sublínea de investigación en Aprendizaje y Comportamiento Animal dirigida por el profesor Germán Gutiérrez, quien busca realizar una pasantía de tres meses entre los meses de abril y junio del presente año, con el fin de visitar distintos centros de investigación, bibliotecas y archivos de universidades que son relevantes para la indagación histórica que se encuentra haciendo para desarrollar su tesis titulada: "Las ideas de evolución, desarrollo y cambio en la psicología entre 1860 y 1960".

El plan de pasantía presentado por la estudiante incluye una estancia de mes y medio en Alemania para visitar el Instituto de Psicología y Sociología de la Universidad de Münster y realizar visitas cortas a otras universidades del país como la Universidad Freie Universität en Berlín y la Universidad de Leipzig que cuentan con un archivo bibliográfico muy relevante para la historia de la psicología. Para la segunda parte de su pasantía estará un mes y medio en el Center of Cultural Psychology de la Universidad de Aalborg en Dinamarca, donde espera poder hacer contacto con algunos expertos y participar en un evento al que ha sido invitada en el mes de mayo.

La estudiante ya ha sido aceptada como visitante por los Universidad de Münster y el Center of Cultural Psychology de la Universidad de Aalborg, Dinamarca.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.4 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

3.4.1 Asuntos Estudiantiles

3.4.1.1 Apoyos Económicos

Estudiante: Luis Yonathan Tocancipá Leño

Fecha de la solicitud: 01 de Febrero de 2017

Programa curricular: Maestría en Estudios Literarios

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.2

Intercambio Académico Internacional

Profesor que da aval: Alfonso Mejía Casas

Lugar: Alemania

Duración: 2017-01

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad aprobó apoyo económico, sujeto a la disponibilidad presupuestal.

3.4.1.2 Devolución de pagos

El Director de Bienestar presenta para aprobación, borrador de la resolución "Por la cual se dispone reconocer la devolución de pagos por concepto de matrícula para un estudiante de la Facultad de Ciencias Humanas", por estímulos a resultados destacados en pruebas académicas nacionales o internacionales, establecidos en el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico. César Andrés Castillo León (se anexa borrador).

El Consejo de Facultad aprobó la anterior resolución.

3.5. ASUNTOS DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

3.5.1 La Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad presenta oficio dirigido a la Decana, por el cual solicita colaboración para financiar los gastos de alojamiento, alimentación y transporte o movilización, para la participación de la representación estudiantil ante el Consejo de Facultad, en la primera sesión ordinaria del Comité Nacional de Representantes Estudiantiles, que se llevará a cabo entre el 18 y 19 de febrero en la Sede Palmira.

El Consejo de Facultad acordó que este apoyo se ejecuta por la Dirección de Bienestar.

3.5.2 La Representante Estudiantil presenta los siguientes asuntos (ver anexo):

3.5.2.1 Carta al Presidente sobre “Fast Track”.

3.5.2.2 Proyecto de ley entre el MEN y el Ictetex para que se pague por medio de créditos la educación pública y sostengan el sistema.

3.5.2.3 Comunicado de la Comisión de Ciencia y Tecnología y Sociedad Innovadora de la Academia en la que se propone reforma de las regalías para Ciencia y Tecnología. **El Consejo de Facultad se da por enterado.**